



ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS DE LAS PROPOSICIONES CUANTIFICABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (SOBRES 2) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE SEPARACIÓN CELULAR POR CITOMETRIA DE FLUJO DE ÚLTIMA GENERACIÓN ALINEADO CON CITÓMETROS ANALIZADORES DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

En relación con el procedimiento iniciado por la Universitat de València para la contratación del **suministro de un sistema de separación celular por citometria de flujo de última generación alineado con citómetros analizadores de la Universitat de València (2017 0088 - SU 030)**, y una vez examinada la documentación que contienen los aspectos de las proposiciones cuantificables mediante juicio de valor (sobres 2) presentada por las empresas licitadoras, la Mesa de Contratación acuerda otorgar las puntuaciones que se relacionan a continuación, en aplicación de los criterios de valoración establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares:

Resumen puntuación de las ofertas presentadas en FASE 1: criterios cuantificables mediante juicio de valor (hasta 45 puntos):

EMPRESA	MEJORAS TÉCNICAS (40 PUNTOS)				SERVICIO POST-VENTA (5 PUNTOS)	TOTAL
	ESTRATEGIAS ESTAND. DEL SEPARADOR (15 PUNTOS)	ACCESORIOS MEJOREN COMPATIBILIDAD (10 PUNTOS)	SENCILLEZ MANEJO EQUIPO (10 PUNTOS)	RESTO DE MEJORAS TÉCNICAS AL PPT (5 PUNTOS)		
BECTON D.	15	10	10	2	3	40
BECKMAN C.	2	2	4	3	3	14

La empresa Beckman Coulter, SLU, no alcanza la puntuación mínima a obtener para superar la fase 1 del procedimiento, ya que para continuar en el procedimiento de selección es necesario haber obtenido una puntuación mínima total en la primera fase de 25 puntos y 15 en el caso de quedar sólo 2 empresas.

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares aplicable la Mesa ha acordado otorgar un plazo que finalizará el próximo **13 de octubre de 2017 hasta las 14:00 h**, para que los interesados en el procedimiento puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas en relación con las puntuaciones otorgadas.

Dichas alegaciones deberán presentarse en el Registro General de la Universitat de València y asimismo en formato electrónico en la dirección contratacion.suministros@uv.es.

La apertura de sobres 3 se realizará el próximo miércoles 18 de octubre a las 12:30 (Sala Juntas Nivel 1)

Valencia, 10 de octubre de 2017

Inmaculada Pardo Juan
Secretaria de la Mesa de Contratación